

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA		
Fecha/hora gestión	22/10/2025 10:13	Fecha/hora resolución	22/10/2025 10:16
* Procesos asociados	Recursos <input type="text"/>	Número documento	8072025000002077
* Tipo de resolución	Resolución de admisibilidad <input type="text"/>		
Número de procedimiento	2025LE-000012-0023100001	Nombre Institución	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Descripción del procedimiento	Contratación de servicios profesionales en derecho para envío de contribuyentes en atraso a cobro judicial, por medio de abogados externos, bajo modalidad según demanda		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado	Resultado del acto final
8122025000001218 <input checked="" type="checkbox"/> Línea 1	21/10/2025 23:57	SILENY MARIA VIALES HERNANDEZ	SILENY MARIA VIALES HERNANDEZ	Rechazo de plano p <input type="text"/>	Por el tipo de proces <input type="text"/>	No aplica <input type="text"/>

Emitir el por tanto de la resolución

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8122025000001218 - SILENY MARIA VIALES HERNANDEZ

I. CONSIDERACIONES DE PREVIO. Modalidad Según demanda: Por medio del histórico de consumo en esta modalidad la Administración determina el presupuesto estimado; así como, el procedimiento ordinario que se seguirá en el concurso. (R-DCP-SICOP-00701-2025 del 28 de abril).

II. SOBRE LOS HECHOS PROBADOS. Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.

III. SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que La Municipalidad de Curridabat promovió la Licitación Menor No. 2025LE-000012-0023100001 para la contratación de servicios profesionales en derecho para envío de contribuyentes en atraso a cobro judicial, por medio de abogados externos, bajo la modalidad según demanda, en la que resultó adjudicatario Guillermo Azofeifa Álvarez, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**. Por último, sobre el fundamento por el cual la recurrente remite a conocimiento de la Contraloría General su recurso, debe indicarse que esto no es procedente, de acuerdo con el principio de taxatividad de los recursos, dispuesto en el artículo 86 de la LGCP. Así como el artículo 367 punto 2 de la Ley General de la Administración Pública.

5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	22/10/2025 10:16	Vigencia certificado	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	27/10/2025 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-01975-2025	Fecha notificación	22/10/2025 10:16